



**COMISION DE PESCA PARA EL ATLANTICO CENTRO-OCCIDENTAL  
(COPACO)**

**DECIMOQUINTA REUNION**

**Puerto España, Trinidad y Tobago, 26-28 Marzo 2014**

**Resumen del informe de la sexta Sesión del Grupo Asesor Científico (GAC) de la  
COPACO**

## INTRODUCCION

La sexta sesión del Grupo Asesor Científico (GAC) de la Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental (COPACO) se celebró en Corpus Christi, Estados Unidos de América, el 3 de noviembre de 2013. El Instituto Pesquero del Golfo y del Caribe (GCFI) acogió la sesión en el marco de su sexagésimo sexta reunión anual. El GAC analizó los resultados del trabajo llevado a cabo por diversos grupos de trabajo conjuntos (Caracol Rosado, Pesca Recreativa, Agregaciones con fines Reproductores, Dispositivos de concentración de peces y peces voladores) en el período 2012-2013, el estado de los recursos pesqueros en la Región del Gran Caribe, una revisión del desempeño de la gestión de pesca actual y las medidas de conservación en la Región de la COPACO y las actividades que la COPACO llevará a cabo en el período 2014-2015.

El GAC abordó además la colaboración de la COPACO con el Sistema de Gestión de Recursos Pesqueros (FIRMS) y preparó una serie de recomendaciones para someter a la consideración de la Decimoquinta Reunión de la COPACO. Estas recomendaciones se relacionaron, entre otros temas, con incrementar los esfuerzos para desarrollar e implementar planes nacionales de acción para la conservación y ordenación de los tiburones (PAI-Tiburones), incrementar el trabajo de control y manejo del pez león, tareas específicas que llevarán a cabo los Grupos de Trabajo de la COPACO, y apoyar la implementación del Programa de Acción Estratégica CLME.

La lista de las recomendaciones formuladas por el GAC señaladas a la atención de la Comisión se mencionan a continuación.

## RECOMENDACIONES SEÑALADAS A LA ATENCIÓN DE LA COMISIÓN

### El GAC recomienda que la comisión:

- En vista de la constante necesidad de combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, reconozca la “Declaración sobre la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada de Castries, Santa Lucía, (2010)”, de carácter no vinculante del CRFM, y recomiende las acciones previstas contenidas en este documento para su implementación práctica, a nivel regional.

- Tome nota de la Estrategia Regional para el Control del Invasivo Pez León en el Gran Caribe, preparada por la Iniciativa Internacional para los Arrecifes de Coral (ICRI) y sus aliados estratégicos, y apoye su implementación por parte de los miembros de COPACO.
- Tome nota de la reciente inclusión de diversas especies de tiburón en el Apéndice II de la CITES, respalde el establecimiento de un Grupo de Trabajo conjunto sobre Tiburones y exhorte a los miembros de COPACO a que aumenten sus esfuerzos para desarrollar e implementar planes de acción nacionales para la conservación y ordenación de los tiburones (PAI-Tiburones).
- Revise los resultados y recomendaciones del informe del “Revision de medidas actuales de manejo y conservación de pesquerías en la Región COPACO” y lleve a cabo las acciones adecuadas para abordar las recomendaciones.
- Mantenga los Grupos de Trabajo actuales y respalde formalmente la reactivación del Grupo de Trabajo de Camarones y Peces de Fondo como Grupo de Trabajo conjunto de COPACO/CRFM/IFREMER sobre camarones y peces de fondo de la plataforma Norte de Brasil-Guyana.
- Respalde el Programa de Trabajo del Grupo de Trabajo sobre el Caracol Rosado CFMC/WECAFC/OSPESCA/CRFM y proporcione el seguimiento necesario para implementar la decisión CITES COP16 sobre el caracol rosado en la región.
- Revise y respalde el borrador de Recomendación no vinculante, preparado por el Grupo de Trabajo CFMC/COPACO/OSPESCA/CRFM sobre Agregaciones con Fines Reproductores, sobre el establecimiento de una temporada de veda regional para proteger las agregaciones con fines reproductores de especies específicas de meros y pargos (comenzando por la cherna criolla y añadiendo otros según corresponda).
- Reconozca la importancia del trabajo en curso que llevan a cabo el Grupo de Trabajo IFREMER/COPACO sobre dispositivos de concentración de peces, el Grupo de Trabajo CRFM/COPACO sobre Peces Voladores y el Grupo de Trabajo COPACO/CFMC/CRFM/OSPESCA sobre Pesca Recreativa.
- Cese las actividades del Comité para el Desarrollo y Gestión de Pesca en las Antillas Menores.
- Reconozca la importancia del Programa de Acción Estratégica del Proyecto del Gran Ecosistema Marino del Caribe, que ha sido respaldado por la mayoría de miembros de la COPACO, y exprese formalmente su apoyo a la implementación del Programa de Acción Estratégica y del proyecto CLME<sup>+</sup>.
- Entable colaboración con la alianza del Sistema de Gestión de Recursos Pesqueros (FIRMS) y revise y respalde el acuerdo COPACO-FIRMS.

**ACCIONES SUGERIDAS PARA LA COMISIÓN**

1. Se invita a la Comisión a considerar y, como estime apropiado, respaldar el informe de la Sexta Sesión del GAC y brindar asesoría en relación a los aspectos discutidos durante la sesión.
2. El informe completo del GAC se encuentra accesible como WECAFC/XV/2014/Ref.3 y esta siendo publicado como Informe FAO sobre Pesca y Acuicultura No. 1061.